



Comunidad de Madrid

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA
PREVISTO A LAS 7:40 HORAS
18 JUN. 2014
SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA
SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA
6806

EXCMO. SR.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a la PREGUNTA ESCRITA formulada por la Diputada del Grupo Parlamentario Izquierda Unida, Sra. Sánchez Melero, que se relaciona a continuación:

- PE 419/14 R 5409

Madrid, 16 de junio de 2014

EL VICECONSEJERO DE PRESIDENCIA E INTERIOR

Francisco Javier Hernández Martínez

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLA DE MADRID



REGISTRO DE SALIDA
Ref:03/147785.9/14 Fecha:18/06/2014 13:49



Cons. Presidencia, Justicia y Port. Gob.
Reg. C. Presid. Just. y PG (CA)
Destino: Presidente Asamblea de Madrid



Comunidad de Madrid

A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 419/14 R 5409

AUTOR/A: Tania Sánchez Melero (GPIU) ,

ASUNTO: Si dispone de un programa de atención especializada a menores de 25 años en situación de desempleo

RESPUESTA:

En relación con la iniciativa de referencia se informa que la Comunidad de Madrid presta un servicio de atención personalizada a los jóvenes demandantes de empleo a través de sus oficinas de empleo, tal y como se establece en su carta de servicios.

Madrid, 16 de junio de 2014

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID